



MUNICIPALIDAD DISTRITAL KOSÑIPATA
PROVINCIA DE PAUCARTAMBO – REGION CUSCO
ABASTECIMIENTO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA SM-10-2024-OEC-MDK-C PRIMERA CONVOCATORIA

1 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En el Distrito Kosñipata, a los 13 días del mes de Setiembre del año 2024, en la oficina de la unidad de Abastecimiento, siendo las 11:00 horas, el Órgano a cargo del procedimiento de selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada SM-10-2024-OEC-MDK-C, Primera convocatoria, cuyo objeto de convocatoria es la "CONTRATACIÓN DE BIENES: CARPAS METÁLICAS 3M X 6M CON TOLDO INCLUIDO PROYECTO (0061): MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LAS CAPACIDADES COMERCIALES DE LOS PRODUCTORES EMPRENDEDORES PARA FORTALECER LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA, ARTESANAL, CULTURAL Y TURISTICA DEL DISTRITO DE KOSÑIPATA - PROVINCIA DE PAUCARTAMBO - DEPARTAMENTO DE CUSCO" el mismo elabora el presente acta a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.

2 SOBRE EL ÓRGANO A CARGO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Órgano Encargado de las Contrataciones	LIC NIN CASTILLA KELVIN VANDRE DNI 23990475	Dependencia	Jefe de la Oficina de Logística, Almacén y Patrimonio
--	---	-------------	---

3 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo a la calificación realizada el día 13 de Setiembre del presente, el postor "FRANSEQ EJECUTORES Y SUMINISTROS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" quien obtuvo el **Primero** lugar en orden de prelación, el mismo cumple con los requisitos de calificación establecidos en las bases y se le da como postor ganador del procedimiento de selección, Adjudicación Simplificada SM-10-2024-OEC-MDK-C Primera convocatoria para la "CONTRATACIÓN DE BIENES: CARPAS METÁLICAS 3M X 6M CON TOLDO INCLUIDO PROYECTO (0061): MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LAS CAPACIDADES COMERCIALES DE LOS PRODUCTORES EMPRENDEDORES PARA FORTALECER LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA, ARTESANAL, CULTURAL Y TURISTICA DEL DISTRITO DE KOSÑIPATA - PROVINCIA DE PAUCARTAMBO - DEPARTAMENTO DE CUSCO"

De acuerdo con los resultados de la calificación y el cumplimiento de las condiciones previstas en el Numeral 68.3 del artículo 68 - RLCE, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
FRANSEQ EJECUTORES Y SUMINISTROS E.I.R.L.	S/. 118,000.00

4 BASE LEGAL

Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación".

5 ACUERDO ADOPTADO

El órgano a cargo del procedimiento de selección, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 3.

6


 NIN CASTILLA KELVIN VANDRE
 JEFE DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

NOMBRES Y FIRMAS DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES